



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE
LOS SERVICIOS DE LA SALUD

**Carga de trabajo y Salud mental en la pandemia de la covid-19 en
Obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión de los Servicios de la Salud

AUTOR:

Torres Corzo, Omar Henry (ORCID: 0000-0001-5700-0413)

ASESORA:

Campana Añasco de Mejía, Teresa de Jesús (ORCID: 0000-0001-9970-3117)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Calidad de prestaciones asistenciales y Gestión de riesgo en salud

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria:

Para mi madre, por el apoyo incondicional en esta hermosa carrera que es la Obstetricia.

Para Leslie, mi esposa por su ayuda, comprensión y solidaridad a mi persona.

A mis compañeros de trabajo por seguir motivando mi aprendizaje diariamente.

Agradecimiento:

A mi tutora Teresa Campana por estar al pendiente de cada paso que realice en esta investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice de contenidos.....	v
Índice de tablas.....	vi
Índice de Gráficos y Diseños.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	14
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1. Tipo de diseño de investigación.....	20
3.2. Variables y operacionalización.	21
3.3. Población, muestra y muestreo.	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5. Procedimientos.	24
3.6. Método de análisis de datos.	24
3.7 Aspectos éticos.	25
IV. RESULTADOS.....	26
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIA.....	38
ANEXOS.....	45

Índice de tablas

Tabla 1. Ficha técnica del formulario para cuantificar la variable Salud Mental.....	22
Tabla 2. Ficha técnica del formulario para cuantificar la variable Carga de trabajo.....	23
Tabla 3. Frecuencias porcentuales de la Variable Salud Mental.....	27
Tabla 4. Correlación entre las variables de estudio.....	29
Tabla 5. Correlación entre la Carga de Trabajo vs Bienestar Psicológico y Malestar psicológico.....	30
Tabla 6. Operacionalización de las variables Salud Mental.....	47
Tabla 7. Operacionalización de la variable Carga laboral.....	47
Tabla 8. Tabla de valor asignado para conceder Carga Laboral excesiva.....	48
Tabla 9. Prueba de normalidad de las variables de estudio (Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.....	52

Índice de gráficos y diseños

Gráfico 1. Porcentajes de la variable Salud Mental.....	26
Gráfico 2. Porcentajes de la variable Carga Laboral.....	27

Resumen

Este trabajo de investigación nació con el objetivo de determinar la relación entre la carga de trabajo y salud mental en la pandemia de la Covid-19 en obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal. Metodológicamente se desarrolló una investigación cuyo paradigma fue positivista de nivel correlacional y diseño no experimental, tomando como muestra 100 obstetras que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión del estudio seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recogida de antecedentes utilizaron dos formularios: GHQ-12 de Goldberg para evaluar salud mental y el Instrumento de Medición de Carga de Trabajo. Entre los resultados más relevantes se pudo demostrar que la carga laboral no está relacionada con la salud mental; sin embargo, se encontró una relación positiva entre la carga laboral y el malestar psicológico de los trabajadores del servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Palabras clave: Salud mental, carga de trabajo, bienestar psicológico, bienestar físico.

Abstract

This research work was developed with the objective of determining the relationship between workload and mental health in the Covid-19 pandemic in obstetricians of the National Maternal-Perinatal Institute. Methodologically, an investigation was developed whose paradigm was positivist at the correlational level and non-experimental design, taking as a sample 100 obstetricians who met the inclusion and exclusion criteria of the study selected through non-probabilistic convenience sampling. For data collection, two forms were used: Goldberg's GHQ-12 to assess mental health and the Workload Measurement Instrument. Among the most relevant results, it could be shown that the workload is not related to mental health; However, a positive relationship was found between workload and psychological discomfort in the workers of the Obstetrics service of the National Maternal-Perinatal Institute.

Keywords: Mental health, workload, psychological well-being, physical well-being

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo entero y principalmente en la ciudad de China, en Wuhan, se reconoció el primer brote de la nueva enfermedad respiratoria designada Covid-19, en la cual, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer este nuevo virus como síndrome respiratorio agudo severo ocasionado por el agente coronavirus 2 (SARS-CoV-2). (OMS,2020) con velocidad de propagación rápida. Por lo cual un elevado aumento de casos en poco tiempo y a nivel mundial, lo que hizo que la OMS decreta la segunda pandemia del siglo XXI.

En general la pandemia está afectando a toda la población, no solamente está el hecho de desarrollar el virus en el organismo interno de la persona, sino también la mirada está en los cambios conductuales de las personas a raíz del confinamiento social como medida extrema para evitar la propagación de este mal endémico al extremo de priorizar los trabajos profesionales entre lo presencial y virtual o a distancia. Aun así, el bienestar físico y psicológico en estas condiciones se han visto notablemente afectados ante esta nueva enfermedad que ha traído emociones muy fuertes en las personas a causa del encierro parcial, así mismo, en el ámbito laboral se han provocado sensaciones de agotamiento y estrés que hasta cierto modo se han vuelto incontrolables.

En el Instituto Nacional Materno Perinatal, Ex – Maternidad de Lima, se han reducido los servicios que incluye la cancelación de los tratamientos y atenciones planificadas, la falta de profesionales requeridos porque fueron reasignados para apoyar los servicios de respuesta a la Covid-19, así como retirados por ser población vulnerable, por lo que han podido generar aumentos en la carga de trabajo, incremento considerable de pacientes por las áreas de emergencia, hospitalización e incluido cuidados intermedios. Frente a esta crisis, viendo la realidad de la Covid–19 como un nuevo agente contagiante en la cual la información es limitada sobre su forma de actuar, prevenir y tratar, se requiere evaluar la salud mental de las personas, que se define como el proceso dinámico de bienestar, producto de la interrelación entre el entorno y el despliegue de las diversas capacidades humanas de los obstetras.

Por lo tanto, resulta muy probable que la presente pandemia dejara resultados desafortunados en nuestra salud y economía nacional, sin embargo es

la oportunidad de implementar mejoras continuas en materia de recursos humanos de los profesionales de obstetricia, dado que la OMS sugiere un promedio de 23 profesionales como médicos, obstetras y enfermeras por cada 10,000 habitantes a fin de optimizar una atención adecuada del servicio; no obstante, las cifras a nivel nacional señalan en promedio 5.3 obstetras por cada 10,000 habitantes, es decir, 17.7 menos que lo recomendado por la OMS, lo que impacta, sin lugar a dudas, en el momento de otorgar atención de salud (Ministerio de Salud, 2018).

En estas circunstancias, el personal de la salud se ha puesto frente al epicentro del problema sanitario batallando desde la primera línea para intentar controlar la propagación del virus, salvando vidas humanas y en ese propósito la salud y las condiciones laborales de estos profesionales sanitarios se han visto seriamente afectadas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha adoptado cinco medidas especiales para proteger al personal y sistemas de salud, dado que estos desempeñan un papel vital en la lucha mundial contra el Covid – 19; en primer lugar, preservar la seguridad del personal sanitario mediante la disposición inmediata de equipos de protección personal y una mayor disponibilidad posible de pruebas de detección del virus. Como segunda medida está la protección de la salud mental puesto que el personal de salud al enfrentar situaciones de emergencia excepcional, están sometidos a enormes volúmenes de trabajo y en ocasiones se ven en situaciones traumáticas. Así mismo, se adoptan otras medidas de protección como la vigilancia de las horas de trabajo, protección a quienes desarrollan contratos de corta duración y a los voluntarios de la salud, además de contratar a más personal de salud como una forma conveniente de invertir en todos los sistemas de salud (OIT, 2020).

Sin embargo, en América Latina, el gran problema que afronta el personal sanitario es el déficit en el cuidado de su salud mental, la indecisión, la ansiedad que conlleva las dificultades en la atención profesional durante un brote epidémico, la cual exige una especial atención a las obligaciones de soporte emocional de los profesionales. Auto cuidarse y animar a otros el auto cuidado mantiene la capacidad de cuidar a nuestro entorno. Los retos a los que hace frente el profesional de la salud durante la pandemia del Coronavirus son: rebosamiento en la demanda asistencial, el riesgo de infección no se acaba, ineficiencia e incomodidad de equipos, proporcionar apoyo y atención médica, gran estrés en las zonas de

atención directa, exposición al desconsuelo de las familias y dilemas éticos y morales (Sociedad Española de Psiquiatría, 2020).

Frente a esta realidad problemática, el presente estudio investigativo pretende visualizar el estado de salud actual de los obstetras que trabajan en el Instituto Nacional de Maternidad de Lima, buscando relacionar su salud mental y la carga laboral que estos están dispuestos a desarrollar en las condiciones sanitarias, así mismo ante los escasos equipos de protección personal y medicamentos específicos para contrarrestar la enfermedad que dificultan el bienestar, la salud y protección del personal de este establecimiento. Los beneficios obtenidos que dará la investigación será: para la institución, contar con información referente sobre el estado actual de la salud mental de sus trabajadores del área de Obstetricia; para los investigadores compete un aprovechamiento profesional y académico, además en el desenvolvimiento de destrezas en el campo de la investigación y para los participantes del estudio: Conocer sobre los efectos de la carga laboral en su salud mental en esta pandemia por el Coronavirus. Se espera que los resultados del estudio sean utilizados para reportar el estado del bienestar mental del personal de obstetricia ante la pandemia, así mismo existe la posibilidad de presentar los informes finales de la investigación para publicaciones en revistas de alto impacto en la especialidad, nacionales o extranjeras.

La problemática estudiada en el contexto local pretende dar respuesta a las siguientes preguntas del estudio: ¿Cuál es la relación entre carga de trabajo y la salud mental de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal, durante la pandemia de la Covid-19, 2021? y como problemas específicos: **1.** ¿Cuál es la relación entre la carga laboral y el bienestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal durante la pandemia de la Covid-19, 2021? Y **2.** ¿Cuál es la relación entre la carga laboral y el malestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal durante la pandemia de la Covid-19, 2021?

En este contexto, el estudio se realiza con los siguientes; como objetivo general se formulará: Determinar la relación entre carga de trabajo y salud mental de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal durante la pandemia de la Covid-19, 2021; y con respecto a la formulación de los objetivos específicos tenemos: **1.** Determinar la relación entre la carga laboral y el bienestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal durante la pandemia de la

Covid-19, 2021 y **2.** Determinar la relación entre la carga laboral y el malestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal durante la pandemia de la Covid-19, 2021.

El estudio plantea como hipótesis general: Existe relación entre carga de trabajo y salud mental en la pandemia de la Covid-19 en obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal, las hipótesis específicas del estudio son: **1.** Existe relación entre la carga laboral y el bienestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal. **2.** Existe relación entre la carga laboral y el malestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

II. MARCO TEÓRICO

Diversos autores e instituciones de la salud han realizado estudios de investigación respecto a las variables que se estudian en este trabajo de investigación.

Vásquez, *et al.*, (2020), llegaron a concluir que cerca del 67% de los enfermeros muestran niveles moderados/altos de Burnout. La presencia de Burnout tuvo una conveniencia con la percepción de justicia organizacional a causa de la carga de trabajo. Lozano (2020) concluyó que la utilización de instrumentos escuetos en hallazgos que dificultan la salud mental, validados en nuestro entorno, sería de mucha productividad para los desafíos de salud pública que enfrenta el país. Matamala y Barrera 2020 concluyeron que los profesionales en promedio están rigurosamente conmovidos por el desgaste profesional, el personal se encuentra en una situación límite que, de no ser interpuesta en el corto y mediano plazo, puede volverse severamente iatrogénica sobre su salud mental. Muñoz y Cols. (2020) concluyeron que, para los profesionales de la salud, la pandemia de la COVID-19 es un divisor de riesgo de problemas de salud mental que precisa evaluación y estudio oportuno y relacionado a su desempeño laboral.

Marín y Rubio (2020) concluyeron que existe una correlación entre la salud mental y la ansiedad de rasgo. Los profesionales enfermeros determinaron este resultado calculando las correlaciones parciales, controlando el nivel de ansiedad. El estudio concluyó determinando correlaciones significativas y positivas entre un exceso de carga de salud mental y las condiciones laborales. Monterrosa y Cols, (2020) encontraron que siete de cada diez participantes presentaron síntomas de ansiedad o estrés laboral, mientras que cuatro presentaron síntomas de FCV-19S. Sin observar relación con la clasificación del municipio donde laboraban.

A nivel nacional; Carrasco y Cols, (2020) concluyeron que el factor ambiental y personal en enfermeras peruanas que rinden en la atención directa al paciente en el contexto de la COVID-19 está aliado con la satisfacción laboral y por ende al bienestar psicológico.

Velasco R. (2020) finalizó la eficacia de conexión significativa entre la carga laboral y el deterioro de los profesionales; encontrando, además la existencia de una conveniencia positiva moderada de 0,490. Jiménez (2020) determinó que el

personal de salud de primera línea muestra satisfacción laboral y bienestar mental, de la misma forma, los de segunda línea muestran satisfacción laboral y bienestar psicológico. Aldazaba (2020) pudo revelar que, de acuerdo con el estrés en enfermeros, predominó el nivel bajo; en cuanto a sus dimensiones, en ambiente físico y ambiente social predominó el nivel bajo y en ambiente psicológico el nivel medio.

García (2020) publicó un trabajo de investigación en el cual se reveló la existencia de una relación significativa entre la carga laboral y las condiciones físicas y psicológicas. Carranza, et al. (2021) publicaron en una investigación realizada en doce direcciones de salud en la región Puneña donde se presentó la preocupación de salud mental y la pandemia Covid-19. En esta investigación se concluyó que el estrés laboral repercute contra la preocupación de la Covid-19 en el personal sanitario y la sobrecarga de trabajo en la región Puno. Heredia (2020) concluyó que, a mayor agotamiento profesional, menor será la satisfacción por su empleo. Si el personal de salud se encuentra más acabado emocionalmente y más despersonalizado, percibirá menor satisfacción por sus labores, contrariamente si se sienten más autorrealizados, experimentarán mayor agrado por su trabajo.

En el **marco teórico**, la salud mental se define en la psiquiatría como la situación de equilibrio, adecuación activa y suficiente que consiente a la persona relacionarse con el entorno, de forma proactiva, incentivando su incremento y comodidad individual y el de su medio social inmediato y distante, indagando perfeccionar las posiciones de la vida de los habitantes concorde a sus peculiaridades (Vidal y Alarcón, 1986).

En la materia psicológica, hablamos de salud mental como una situación relativamente permanente en donde el individuo se halla bien adaptado, ama la vida y esta logra su autorrealización. Es una situación pragmática y no la auténtica ausencia de perturbaciones mentales. Moisés Mebarak y acompañantes explican que se ha encontrado un concepto sobre la salud mental y que implicaría el desarrollo de estilos de vida y características personales, interpersonales, sociales y laborales que apuntan sobre una idea integrada de bienestar psicosocial. Entonces, podemos decir que la salud mental se sobreentiende y no es disminuida a la simple ausencia de síntomas.

En este marco de definición, se resalta el cuestionario de salud general GHQ12, por sus siglas en el idioma inglés: General Health Questionnaire de Goldberg, (1972) definida como un instrumento diseñado para cuantificar trastornos psiquiátricos no psicóticos ampliamente usada en contextos comunitarios y ocupacionales. Estudios investigativos han demostrado su efectividad como herramienta para la valoración de la salud mental. En base su diseño por factores la valoración para la salud mental se dimensiona en bienestar psicológico y malestar psicológico (Villa, *et. al.*, 2013).

El Bienestar Psicológico, conceptualizado por (Ryff, 1989), como una cadena de dimensiones y como nuestra dimensión de estudio y que serán propias del ser humano, es decir son substanciales a su existencia, como; otras dimensiones externas que prevalece en la personalidad, la conducta y la vida en general de la persona; Ryff logra de este modo un juicio multidimensional del confort psicológico.

Morales (2005) nos explica el Malestar Psicológico como un conjunto de variaciones emocionales estrechamente relacionados con un evento, circunstancia o suceso, y que no podrá agruparse en una tolerancia sintomática. El individuo experimenta una condición de incomodidad subjetiva y esta será nuestra segunda dimensión a estudiar.

Respecto a la Carga de Trabajo, se remonta en Neffa (1988) quien pretende que la carga laboral es el total de muchas causas que se encuentran en nuestro entorno laboral, tales como: riesgos físicos, químicos y biológicos, divisor tecnológico y de seguridad, entre otros. Argumentando lo anterior, el autor Laurell (1989) considera que la carga laboral puede ser: físicas, químicas, biológicas, mecánicas, fisiológicas y psíquicas o mentales. Por otro lado, Rivera (2017) manifiesta que, la carga de trabajo se incluye el esfuerzo corporal y mental a los que un individuo está avasallado en un estadio de tiempo; está conectado directamente con la productividad, se estima un causal de riesgo que se ve en el clima laboral. Es claro que la carga laboral puede variar según diversos factores, ya sean la edad, el género, horarios de trabajo, estados de ánimo, entre otros. Debemos tener en cuenta que la carga de trabajo mental tiene mucha asociación emotiva, esto nos hace ver que el esfuerzo del rendimiento del trabajo se asocia a la carga mental es hedónicamente negativo y eleva la excitación general.

The National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH, 2002) ha señalado que, ante el desarrollo de globalización de la economía, los adelantos científico-técnicos y reajuste de los programas sociales se han promocionado cambios en el trabajo y en la población trabajadora, particularmente en la gestión laboral, que se caracterizara por exigencia de los individuos, con mayor énfasis en el trabajo mental. Por lo tanto, los efectos de carga laboral pueden evidenciarse en dos consecuencias directas: el cansancio, la baja de la capacidad física y mental de una persona posterior a un trabajo realizado durante un lapso de tiempo determinado como consecuencia del trabajo; y coincidiendo con el fin de su faena laboral.

La persona afectada siente que disminuye su atención y su capacidad de trabajo y dan a conocer los síntomas del primer nivel de fatiga, que podríamos llamar normal. En las interrupciones que se realiza en la faena laboral, por la noche o durante el tiempo de ocio, el individuo siente que se recupera de este cansancio y que puede retornar a tu trabajo en una buena condición. Pero cuando la faena exige concentración, fatiga prolongado e incremento de atención, es decir, cuando existe una sobrecarga que se repite y el cual no se puede recuperar, se inicia un estado de fatiga prolongada o crónica. Y también pueda darse la insatisfacción laboral, donde no se halla motivación para continuar laborando y sentencia que el trabajo no llena o que no permite realizarse en cuanto a lo que se creía (Instituto Navarro de Salud, 2014)

Para Bonow (2016) la carga de trabajo es muy alta, definió que el turno de trabajo y el aumento de la carga laboral contribuyeron a esto, sin embargo, la edad fue un factor que se relacionó directamente a este estudio. Llamó mucha la atención que el personal administrativo y de gerencia (entre ellos enfermeros) no les afectó la carga laboral. Hay que tener en cuenta que la demanda laboral exige esfuerzo físico y mental total como por ejemplo empujar, tirar de algo o controlar cierto objeto. Sin embargo, la demanda de esfuerzo total indica que existe una dificultad mental y física que el colaborador presenta para llegar a su máximo desempeño. Así mismo, las exigencias mentales de los trabajadores portuarios deben estar relacionados a la necesidad de que los trabajadores siempre estén atentos, ya que en caso contrario podrá existir resultados negativos (Venegas, 2021).

Por lo tanto, la carga laboral desencadena en dos componentes inherentes a situaciones estresantes:

La Excesiva Carga Laboral, considerada como el esfuerzo realizado que va más allá de la posibilidad de recuperación del trabajador en el sentido de sobreponerse a los maltratos físicos y psicológicos incorporando la reducción del talento de concentración y la somnolencia, considerada como señal inicial de fatiga conduciendo a la disminución de la fuerza, velocidad y precisión de los movimientos. En consecuencia, el trabajo en exceso, podrá ser comprendido como la disposición en que el laborador incrementa por voluntad propia o por determinación del empleador la carga horaria, y así trabajará horas extras más allá de lo habitual. El resultado de exceso puede implicar sacrificios de horarios de alimentación, ocio, descanso, sueño y de desapego con familiares y amigos (Do Carmo, et al., 2020).

La teoría que fundamenta la excesiva carga laboral es el Síndrome de Burnout oficializado en el año 2000 por la Organización Mundial de la Salud como una opción de riesgo laboral por su capacidad para involucrarse en la calidad de vida, salud mental e incluso hasta atentar contra la vida. Usualmente se describe como una forma inadecuada de hacer frente al estrés crónico, cuyos signos principales son el agotamiento emocional, la despersonalización y el descenso del desempeño personal. En la última década se han realizado un poco cantidad de estudios que determinarían la incidencia del síndrome de desgaste en personal médico, por ejemplo, en Costa Rica se encontraron pequeñas muestras y han dado como resultado porcentajes que van desde el 20% hasta el 70% (Saborío & Hidalgo, 2015).

En cuanto a la Ausencia de Carga laboral, Salinas (2018) ha señalado que este factor se asocia al poco o nulo volumen de trabajo cuando una organización no tiene que darle al trabajador. Entre las causas a la falta o ausencia de trabajo está la falta de clientes, falta de encargos o de materias primas. Sin embargo, autores como Ferro, et al. (2014) se ha referido al absentismo laboral desde una posición de inasistencia al trabajo del personal contratado; señala que este es un fenómeno universal y se presenta en ocasiones como un grave problema que afecta el entorno social, económico y humano y puede repercutir a nivel empresarial, individual y social. En esta misma línea de definición, Tatamuez, *et.*

al. (2018) han señalado que, en la salud pública, el ausentismo laboral se presenta como una problemática que ha merecido interés por su impacto entre otros aspectos, en la gestión del talento humano; afectando notablemente en la salud mental del trabajador.

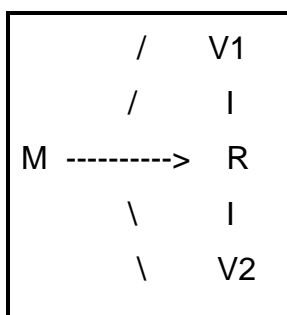
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El paradigma del estudio será positivista. Según Pérez (2015) el paradigma positivista está dirigido hacia un esquema metodológico de investigación que ha insurgido por encima de otras orientaciones de estudio y así mismo identificando la realidad de manera objetiva y empírica. El enfoque del estudio es cuantitativo, de acuerdo con Tamayo (2007) en los enfoques cuantitativos de investigación se considera que la disparidad de teorías pre existentes de una serie de hipótesis incitadas de la misma, siendo necesario conseguir una prueba, ya sea aleatoria o discriminada, pero representativamente de una población. Así mismo la investigación es de tipo básica. Según Esteban (2013) la investigación básica sirve de ayuda a la investigación aplicada y es fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia.

El diseño es no experimental, según Hernández y Baptista (2003) los diseños no experimentales se realizan sin manipular grotescamente variables y en los que solo se observa la realidad en su ambiente natural para después ser analizados. El estudio según su nivel es correlacional de secuencia transversal en relación cronológica prospectiva. Según Hernández y Baptista (2003), los estudios correlacionales relacionan variables los cuales serán analizados.

Esquema del diseño de la investigación:



Donde:

M: muestra de estudio.

V1, V2: variables de estudio:

R: relación.

3.2. Variables y operacionalización

Salud mental, Davini, Gellon De Salluzi, Rossi (1968), la sensación relativamente imperecedera en el cual un individuo se mantiene muy bien adaptado, es consecuente por la vida y logra su autorrealización. En un estado positivo y no la mera falta de trastornos mentales.

La definición operacional se realizó mediante un cuestionario de 12 acápites que serán contestados con los niveles de valoración de **0** más que antes, **1** Igual que antes, **2** menos que antes y **3** No, nunca, y que tiene las dimensiones de bienestar psicológico con 6 ítems y malestar psicológico con 6 ítems (Ver tabla 6).

Carga de trabajo, lo definimos como la respuesta a múltiples causales que se encuentran en el clima laboral, tales como: exposición física, químicos y biológicos, factores tecnológicos y de seguridad, entre otros (Neffa, 1988).

La definición operacional será medida con un cuestionario de 12 ítems que tendrán opciones de respuesta **1** totalmente en desacuerdo, **2** en desacuerdo, **3** ni de acuerdo ni en desacuerdo, **4** de acuerdo y **5** totalmente de acuerdo (Ver tabla 7).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población está integrada por 244 obstetras que trabajan en las áreas de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal. Según Arias (2012) define a la población como un conjunto de elementos que constan de características comunes que pueden ser finitas o infinitas, las que tendrán conclusiones extensivas de la investigación.

Criterios de inclusión; obstetras que presten servicio activo durante la pandemia, con un tiempo laboral de 3 meses, que deseen participar del estudio.

Criterio de exclusión: obstetras que estén en licencia por factores de riesgo, que se encuentre con diagnóstico de Covid, personal en trabajo remoto.

La muestra quedó conformada por 100 obstetras que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia para poder cubrir la mayor cantidad de profesionales que laboraron durante la pandemia. Según Tamayo, (2014) refiere que la *muestra* se caracteriza como una agrupación de operaciones que se usan para investigar las

características determinadas de un sub conjunto finito que puede ser extraído mediante la observación de una población determinada.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

La técnica que se empleó para la recogida de datos en el presente estudio fue la encuesta. En cuanto la herramienta de recolección de los datos fueron dos: el formulario GHQ-12 de Goldberg para evaluar salud mental y el Instrumento de Medición de Carga de trabajo. El formulario fue aplicado al castellano (General Health Questionnaire GHQ-12) y se estructura por una docena de ítems, la mitad de ellos son de fallo positivo y la otra mitad de fallo negativo. Estos ítems son respondidos a través de una escala tipo Likert de cuatro puntos (0-1-2-3), que puede ser convertida en una puntuación dicotómica (0- 0-1-1), denominada puntuación GHQ. El formulario presenta una adecuada consistencia interna en las diferentes investigaciones realizadas con alfa de Cronbach que variaran entre 0.82 y 0.86. El resultado de validación del GHQ-12 efectivizado en quince países del mundo son adecuados, con resultados de curva ROC que se diferencia entre 83 y 85 (Goldberg et ál., 1997) y adaptada en el Perú por Merino y Casas, 2013.

Tabla 1

Ficha técnica del formulario para cuantificar la variable Salud mental

Nombre del Instrumento:	Formulario general de Salud
Autora:	Goldberg & Hillier
Administración:	Formulario de Escalas en SurveyMonkey
Sujetos a intervención:	Obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal
Numero de ítems:	12
Descripción de escala:	Escala de Likert

En los estudios de validación que se encontraron se cuantifico los indicadores psicométricos del GHQ. Se instituyó estadísticas básicas, los coeficientes de confiabilidad y la conformación factorial de la escala, que se realiza a través de

elementos principales y rotación Varimax. En una referencia cubana se observó un tipo análisis que contenía los ítems de la escala GHQ, por parte de cuatro profesionales de la psicología con experticia en el tema, con el fin de observar que ítem corresponde con el concepto de la salud mental, y se estimó de manera adecuada. Se instauró la autenticidad del GHQ, recibiendo como juicio de escalas clásicas de valoración de emociones negativas (como depresión y angustia), con las cuales las reflexiones teóricas donde se asume que la salud mental está opuestamente enlazada con los síntomas de depresión y angustia y esto permite correlacionar de manera negativa

Tabla 2

Ficha Técnica del Formulario para cuantificar la variable Carga de Trabajo.

Nombre del Instrumento:	Instrumento de Medición de Carga de trabajo
Autora:	Hirota L. y Pino A
Administración:	Encuestadora digital SurveyMonkey
Sujetos a intervención:	Obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal
Numero de ítems:	12
Descripción de escala:	Escala de Likert

El Instrumento de Carga de trabajo se emplea para definir qué tipo de personas tendrán mayor carga laboral o carga laboral en exceso, ha sido diseñado a manera de encuesta. Sobre el reconocimiento de versados, la suficiencia de presagio del método más conocido como Delphi y se orienta en la aplicación sistémica de un juicio manifestado por un equipo de eruditos y ellos lo definen como una opinión informada de individuos con un amplio recorrido en el tema. Entonces, estuvieron doce especialistas seleccionados para esta legitimación por parte de un Instrumento de validez y este se certifica con diez indicadores con sus respectivos criterios. Se obtiene un efecto de validación de 76.79 en promedio. Para fines de investigación en el Perú se utilizó la versión por Ríos en el 2014. Para la validación de las consecuencias, se analiza la fiabilidad de los efectos empleando el método de Alpha de Cronbach y para examinar la validez se usó el procedimiento Ítem-

Test. La conjetura del coeficiente de credibilidad de alfa de Cronbach dice que 0.7 es indicador que hay confiabilidad en un instrumento. En la validez del constructo utilizado se emplea la técnica de ítem test y la significancia estadística acoplado la tabla de T de Student los ítems 1, 3, 5, 6, 7, 8, 10 y 11 tienen credibilidad. La confiabilidad de los ítems 2, 4, 9 y 12 resultó baja; sin embargo, se decidió agregarlos en los resultados de la investigación aduciendo que la evidencia del problema tendrá un respaldo por la validación de los expertos (*Ver anexo 3*).

En cuanto a la catalogación de las respuestas del instrumento de Carga laboral, se tienen nueve interrogantes que trata específicamente la variable de Carga Laboral; si el individuo obtiene más de 3 preguntas positivas en la catalogación SI, se considerará Carga laboral excesiva. Así mismo, se especifica que las preguntas 1, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12 abordan esta afirmación.

3.5. Procedimientos:

Se efectivizó las coordinaciones previas para la administración de los instrumentos y se solicitó la licencia correspondiente al área de Recursos Humanos del Instituto Nacional Materno Perinatal, Ex Maternidad de Lima, asimismo, se le hizo conocimiento virtual, un tipo de consentimiento informado, en donde se les justifica paso a paso el desarrollo y se les aclara que la participación es voluntaria para esta investigación. Posterior a esta acotación, los Obstetras firmaran el consentimiento informado, previa explicación del finalidad y objeto de la investigación, se procedió a la explicación de dichos cuestionarios, previo a la presentación de las preguntas de estas y se mencionó el tipo de participación que se necesita y el tiempo de duración de aproximadamente treinta minutos. Se indicó a los individuos que podían finalizar su participación en cualquier momento, si así lo decidían y que se respetaría su decisión. Asimismo, se informó sobre el anonimato y confidencialidad de la información que se recoja en el presente estudio.

3.6. Método de análisis de datos:

Al obtener las respuestas de nuestra base de datos se presenta una totalidad en la muestra y donde se utilizó el programa estadístico SPSS, versión 25.0. En un inicio, se reconoció la distribución sociodemográfica, posterior a ello, se evaluó los

efectos del instrumento por el método de análisis binario (caso/no caso) para la variable salud mental y (ausencia/presencia) la variable carga de trabajo, se compararon ambas variables, por ejemplo: variable sociodemográfica, para reconocer posibles diferencias. Se efectivizó el análisis de validez del trabajo de investigación a través del análisis factorial positivo, mediante el sistema de elementos principales y el análisis de la consistencia interna de la prueba por medio del coeficiente Alpha de Cronbach. La relación entre variables es estudiada mediante el nivel de Rho Spearman y reportado mediante el p valor, considerando un nivel de confianza del 95% y una significancia de 5% (0.05). Así mismo se asumió como asociación significativa a quienes presentaron un p valor menor a 0.05. El riesgo o protección de los valores asociados son reportados mediante el Odds Ratio junto a su intervalo de confianza al 95%.

3.7. Aspectos éticos:

Participación de seres humanos: El proyecto incluye la participación directa de seres humanos, por lo que solo requirió de un consentimiento informado previo resolución de encuesta.

Proceso del consentimiento informado: El estudio requirió la participación directa de seres humanos, por lo cual el uso de la aplicación de un consentimiento informado.

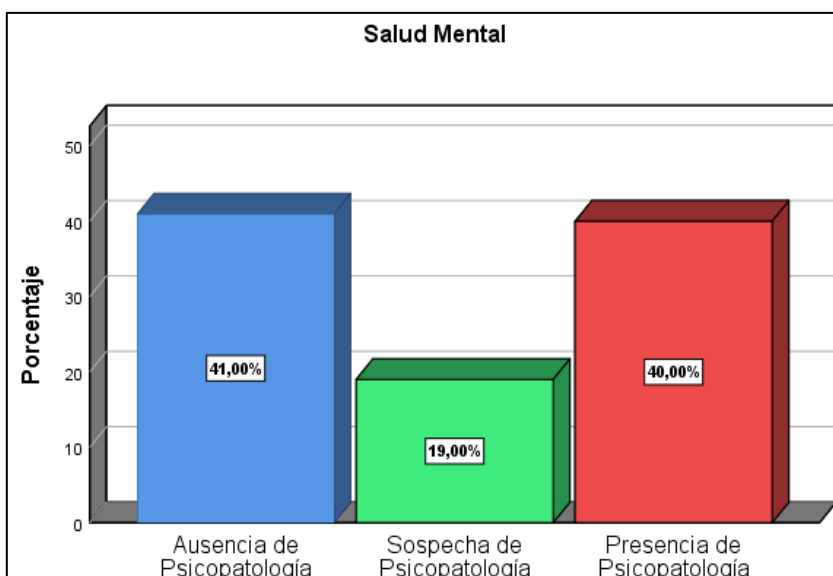
Confidencialidad de la información obtenida: Se preservó la identidad de los integrantes durante la investigación, en donde se le otorgó un código a cada registro obtenido donde fueron almacenados con el resto de instrumentos de recolección. Solo el autor y los asesores del presente estudio tuvieron acceso a la información codificada. Los informes finales de cada participante fueron cuidadosamente protegidos en residencia del autor.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados Descriptivos

Figura 1

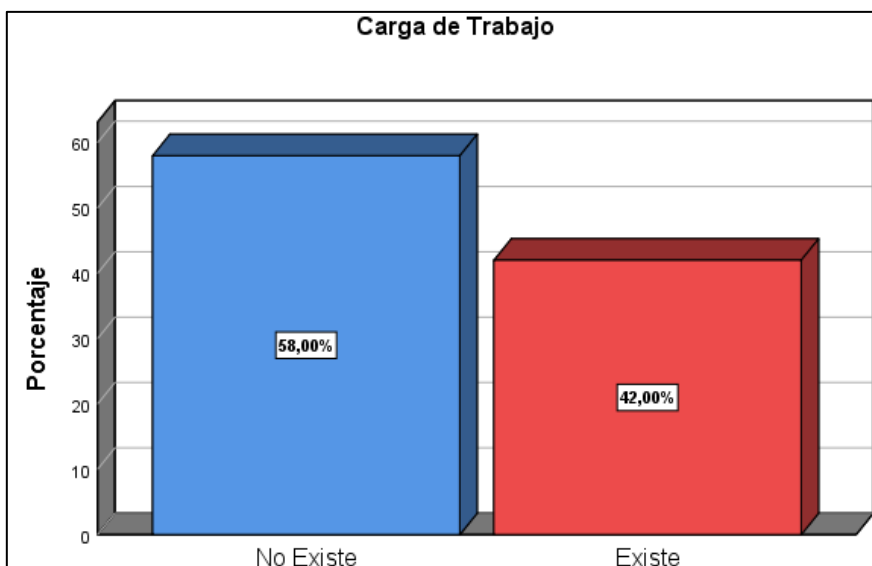
Distribución del Porcentajes de la Variable: Salud mental



De acuerdo a la información presentada en los datos de la figura 1, del total de profesionales de salud que labora en el servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal, el 41% (41) perciben que existe ausencia de psicopatología respecto a su salud mental, el 40% (40) de encuestados percibe que existe presencia de psicopatología en su salud mental y el 19% (19) perciben que hay sospecha de psicopatología en la salud mental.

Figura 2

Distribución de Porcentajes de la Variable: Carga de trabajo



Según los datos mostrados en la figura 2, del total de profesionales de salud que labora en el servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal, el 58% (58) tienen una percepción de que no existe carga de trabajo, mientras que el 42% (42) refieren que si existe carga de trabajo.

Tabla 3

Frecuencias Porcentuales de la Variable: Salud Mental

		Ausencia De Psicopatología		Sospecha De Psicopatología		Presencia De Psicopatología		Total	
		F	%	F	%	F	%	F	%
Bienestar Psicológico	Ausencia De Psicopatología	10	24,4	2	10,5	4	10,0	16	16,0
	Sospecha De Psicopatología	22	53,7	13	68,4	17	42,5	52	52,0
	Presencia De Psicopatología	9	22,0	4	21,1	19	47,5	32	32,0
Malestar Psicológico	Ausencia De Psicopatología	30	73,2	1	5,3	2	5,0	33	33,0
	Sospecha De Psicopatología	10	24,4	9	47,4	5	12,5	24	24,0
	Presencia De Psicopatología	1	2,4	9	47,4	33	82,5	43	43,0

Los datos de la tabla 1 están indicando que, del total de profesionales de salud que labora en el área de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal, el 52% (52) perciben que existe sospecha de psicopatología respecto a su bienestar psicológico; así mismo, el 32% (32) de encuestados percibe que existe presencia de psicopatología en su bienestar psicológico y el 16% (16) perciben que hay ausencia de psicopatología respecto a este estado emocional. Además, el 43% (43) perciben que existe presencia de psicopatología respecto a malestares psicológicos; del mismo modo, el 33% (33) de encuestados percibe que existe ausencia de psicopatología respecto a malestares psicológicos y el 24% (24) perciben que existe sospecha de psicopatología respecto a este estado emocional.

4.2. Resultados inferenciales. Prueba de Hipótesis.

4.2.1. Prueba de normalidad

En la prueba de Kolmogorov – Smirnov con un error máximo de 0.05, muestran un ras de significancia de 0.015 (menor a 0.05) y 0.200 (mayor a 0.05) para las variables Estado de Salud Mental y Carga de Trabajo, respectivamente; lo cual se establece los datos de la variable Estado de Salud Mental presentan una distribución normal, mientras que los datos de la variable Carga de Trabajo no presentan una distribución normal (*ver anexo 4*).

Los resultados mostrados permiten tomar la decisión respecto a la prueba para la determinar la validez de las hipótesis formuladas.

4.2.2. Correlación entre la salud mental y la carga de trabajo.

Hipótesis General:

Ho: No existe relación entre carga de trabajo y salud mental en la pandemia de la COVID-19 en obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Ha: Existe relación entre carga de trabajo y salud mental en la pandemia de la COVID-19 en obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Tabla 4

Correlación entre las variables de estudio

			Estado de Salud mental	Carga de Trabajo
Rho de Spearman	Estado de Salud Mental	Coeficiente de correlación	1,000	,162
		Sig. (bilateral)	.	,106
		N	100	100
	Carga de Trabajo	Coeficiente de correlación	,162	1,000
		Sig. (bilateral)	,106	.
		N	100	100

En consideración a los resultados que se visualizan en la tabla 4 con un error máximo de 5% (0.05), la significancia bilateral en la prueba de Rho Spearman arrojó un p – *valor* de 0.16; siendo este valor mayor a 0.05, no se rechaza la hipótesis nula. En consecuencia, no existe relación entre el estado de salud mental de los profesionales de salud que laboran en el servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal y la carga de trabajo que estos puedan soportar.

4.2.3. Correlaciones entre la carga de trabajo y las dimensiones de la variable salud mental.

Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre la carga laboral y el bienestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Ha: Existe relación entre carga laboral y el bienestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre la carga laboral y el malestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Ho: Existe relación entre la carga laboral y el malestar psicológico de los obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal.

Tabla 5

Correlación entre la Carga de Trabajo vs Bienestar Psicológico y Malestar psicológico.

			Correlaciones		
			Carga de Trabajo	Bienestar Psicológico	Malestar Psicológico
Rho de Spearman	Carga de Trabajo	Coeficiente de correlación	1,000	-,192	,264**
		Sig. (bilateral)	.	,055	,008
		N	100	100	100
	Bienestar Psicológico	Coeficiente de correlación	-,192	1,000	-,081
		Sig. (bilateral)	,055	.	,426
		N	100	100	100
	Malestar Psicológico	Coeficiente de correlación	,264**	-,081	1,000
		Sig. (bilateral)	.	,426	,008
		N	100	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Respecto a la hipótesis específica 1, los resultados que se visualizan en la tabla 5, con un error máximo estimado de 5% (0.05), la significancia bilateral en la prueba de Rho Spearman arrojó un *p – valor* de 0.055; siendo este valor mayor a 0.05, no se rechaza la hipótesis nula. En consecuencia, no existe relación entre la carga de trabajo que están dispuestos a soportar los profesionales de salud que laboran en el servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal y su bienestar psicológico.

Del mismo modo, con respecto a la hipótesis específica 2, con un error máximo estimado de 5% (0.05), la significancia bilateral en la prueba de Rho Spearman arrojó un *p – valor* de 0.008; siendo este valor menor a 0.05, se declina la hipótesis nula. En consecuencia, existe relación entre la carga de trabajo que están dispuestos a soportar los profesionales de salud que laboran en el área de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal y el malestar psicológico que pueda ocasionar.

V. DISCUSIÓN

Visto los resultados de la investigación en cuanto al objetivo general, se determinó que la carga laboral que están dispuestos a desarrollar los trabajadores del servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal, es independiente de su estado de salud mental en vista a que no existen suficientes evidencias que afirmen la relación entre ambas variables de estudio; tales resultados inferenciales respecto a estas dos variables arrojaron en la prueba de Rho Spearman un p – *valor* de 0.16; siendo este valor superior al error máximo (significancia) de 0.05 se acepta que no existe relación entre las variables de salud mental y la carga laboral. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH, 2002) ha señalado que, ante las exigencias laborales con énfasis en el trabajo mental, los efectos de carga laboral pueden evidenciarse en dos consecuencias directas: el cansancio y la baja de la capacidad física y mental de una persona. No obstante, los hallazgos encontrados indican lo contrario a lo que se fundamenta teóricamente y más aún cuando se contrastan con resultados hallados en aportes investigativos como (Jiménez, 2019) quien pudo evidenciar una correlación positiva entre la carga laboral y trastornos psicossomáticos físicos asociados a la salud mental con un p – *valor* igual a 0.00; con lo cual demuestra estadísticamente que en mayores niveles de cargas de trabajo se presentan síntomas con mayor frecuencia asociados a estos trastornos. Así mismo, (Gómez & Calderón, 2017) lograron concluir que las cargas laborales que generan sufrimientos en los trabajadores, permite analizar el vínculo subjetivo que se crea frente a los contenidos específicos del trabajo, tales como: el aburrimiento y la monotonía, el miedo, y la confrontación con la injusticia y el sufrimiento ético. No obstante, algunos estudios también han evidenciado que los maltratos en las cargas laborales tienen incidencia en el rendimiento de los trabajadores trayendo como consecuencia problemas en la salud mental; en tal sentido estudios de (Özdemir, y Kerse, 2020) han demostrado que a pesar de la crisis sanitaria causada por la Covid – 19, las cargas de trabajo son sostenidas por actitudes de optimismo y esto repercute en el rendimiento de los trabajadores.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, la no relación entre la carga laboral y la salud mental está sujeta a las diferencias poco significativas encontradas entre estas dos variables, pues el 58% de los trabajadores perciben la no existencia de

carga laboral frente al 42% que percibe lo contrario; debiéndose específicamente a los resultados porcentuales encontrados en sus dimensiones; pues en la mayoría de ellos (52%) han referido que no existe ausencia de carga laboral, mientras que el 48% tienen una percepción de que existe ausentismo laboral; resultados que avalan el 54% de trabajadores al tener una percepción de que no existe excesiva carga laboral. En tal sentido, se explica que al no existir ausentismo laboral tampoco existe excesiva carga laboral. Según (Chiavenato, 2007) manifiesta que la ausencia de trabajo implica ausentismo en los momentos en la cual el trabajador debe estar cumpliendo normalmente con sus horas de trabajo, incidiendo con frecuencia en faltas o inasistencias. En cuanto a la salud mental, se ha encontrado que el 41% percibe ausencia de psicopatología en su salud mental frente al 40% que percibe presencia de psicopatología y un 19% con sospecha en este estado emocional. Estas diferencias encontradas se deben a las diferencias porcentuales encontradas en sus dimensiones; pues el 52% de trabajadores perciben sospecha de psicopatología en su bienestar psicológico, mientras que el 43% perciben que existen presencia de psicopatología respecto a malestares psicológicos y el 33% refiere ausencia de este estado emocional. En tanto, los hallazgos encontrados en la investigación dan fe de la importancia que resulta el equilibrio emocional en las personas en cualquier ámbito de la vida; en contraste con los resultados de (Ovejas, A., 2019) al analizar el Burnout con el Malestar Psicológico en un grupo de docentes españoles de medicina familiar y comunitaria, el 50,0% presenta burnout, mientras que este porcentaje es del 22,1% entre los que no presentan malestar psicológico; no obstante, la prevalencia de malestar emocional es elevada en los elementos de la muestra. En consecuencia, los malestares psicológicos están asociados a ciertas variables como el agotamiento emocional y la baja realización personal. El Modelo de Carol Ryff explica que el bienestar psicológico es un modelo amplio que incluye dimensiones sociales, subjetivas y psicológicas; así como comportamientos relacionados con la salud que conllevan a las personas a funcionar de un modo positivo (Muñoz, 2019). Lo que hace pensar que cualquier desequilibrio en la salud de los trabajadores ante cualquier causa ya sea por el mismo ejercicio de la vida laboral podría desencadenar hacia actitudes negativas. Resultados en una investigación de (Ruiz, L., et. al., 2020) encontró que, de un total de 808 estudiantes universitarios del programa de psicología de una universidad colombiana, en el

contexto de la pandemia por la Covid – 19, el 71,9% presentaron bienestar psicológico en nivel alto y 25,4% en nivel moderado, resultados que explican la no dependencia de su bienestar psicológico a pesar de los momentos vividos en tiempos de confinamiento social.

Los resultados de la investigación han evidenciado la afirmación de los objetivos planteados en el presente estudio investigativo. En cuanto al primer objetivo específico, los resultados pudieron revelar que, con un p – *valor* de 0.055 en la prueba de Rho Spearman superando el error máximo (significancia) de 0,050, se acepta que no existe relación entre la carga laboral y el bienestar psicológico de los trabajadores del servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal. Lo que significaría una independencia de la carga laboral que desarrollan los obstetras respecto a su bienestar psicológico, justificando los resultados porcentuales del 54% que perciben que no existe excesiva carga laboral frente al 52% que perciben sospecha de psicopatología en su bienestar psicológico. Ryff (1989) refiere que el bienestar psicológico está asociado a una cadena de dimensiones, tanto propias del ser humano como externas que prevalece en la personalidad, la conducta y la vida en general de la persona; de este modo se logra un juicio multidimensional del confort psicológico. Las razones que explican los hallazgos encontrados obedecen explícitamente a las acciones rutinarias en el ámbito laboral que, en tiempos de pandemia las altas demandas en el sector no garantizan una vida adecuada o positiva de los trabajadores y menos se podría afirmar que las buenas relaciones y su crecimiento personal estén asociados con estas demandas laborales. En tal sentido, existe la posibilidad de generar ciertos trastornos emocionales en la salud de los trabajadores como consecuencia de diversos factores asociados a la excesiva carga laboral en las condiciones sanitarias que hoy se vive y que, a pesar de ser considerados como trabajadores en primera línea para combatir este mal endémico, están expuestos a percibir momentos de tensión, agobio, depresión, tristeza que perjudican su estado emocional repercutiendo en su bienestar físico y psicológico. Estos hallazgos son coincidentes con los de Saldaña, *et al.*, (2020) quienes no pudieron encontrar correlación entre la carga de trabajo como factor de riesgo psicosocial y el bienestar psicológico ($r = 0.133$ y $p > 0.05$) en un grupo de trabajadores de instituciones gubernamentales mexicanas; sin embargo, se contrastan con resultados de Ascona

y Espinoza, (2020) quienes pudieron evidenciar estadísticamente lo contrario, al encontrar relación inversamente proporcional entre la carga laboral y bienestar psicológico ($r = 0.760$ y $p - \text{valor} = 0.00$) en un grupo de profesionales de enfermería del servicio de emergencia de un hospital limeño; lo que significó que mayores volúmenes de cargas de trabajo asociados con las labores de enfermería generan niveles altos de presión que conducen a problemas psicosomáticos que afectan el bienestar psicológico.

En cuanto al segundo objetivo específico, los resultados de la investigación arrojaron que, con un $p - \text{valor}$ de 0.008 en la prueba de Rho Spearman se pudo encontrar relación positiva entre la carga laboral y el malestar psicológico de los trabajadores de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal. Estos hallazgos demuestran estadísticamente que, a mayor carga laboral desarrollada por los trabajadores, mayor es el riesgo de presentar psicopatología en malestares psicológicos; esto es, a pesar de que el 54% que no perciben una excesiva carga laboral, el 43% de trabajadores perciben presencia de psicopatología respecto a malestares psicológicos. Los hallazgos encontrados justifican la coincidencia de los resultados hallados por Carranza, et al., (2021) quienes evidenciaron una relación directa y estadísticamente significativa entre estas dos variables de estudio. Los autores pudieron revelar que puntuaciones altas de malestar psicológico se correlacionan directamente con las puntuaciones de la carga laboral ($r = 0,449$ y $p < 0,01$). Los hallazgos encontrados obedecen al hecho de considerar que estos malestares que perciben la mayoría de los trabajadores están asociados a las consecuencias de su desempeño en las labores diarias como personal en primera línea en el epicentro de la pandemia; es decir, la ardua labor del obstetra se ha podido revertir en situaciones de desconcentración, preocupaciones, pérdida de confianza y momentos en la cual han sentido no poder superar ciertas dificultades personales o del mismo entorno laboral. Teóricamente, el malestar psicológico se presenta como un problema de salud mental y se caracteriza por presentar niveles de estrés percibido, desmoralización, disconfort y desasosiego (Mosqueda, A. et al., 2016). Frente a estas concepciones teóricas la salud mental está condicionada a los niveles de carga laboral, que según Rivera, (2017) sostiene que, en la carga laboral se incluye el esfuerzo físico y mental y está conectado directamente con el rendimiento y se estima como un factor de riesgo en el ámbito laboral. Por lo tanto,

se justifica teóricamente tal relación positiva. Al realizar comparaciones con estudios de Ansoleaga, et al., (2011) se encontró que, en sus resultados de investigación la más alta correlación se presentó entre peores condiciones de trabajo y malestar psicofisiológico (p – valor = 0,047) en profesionales de salud pública de una región metropolitana chilena; es decir se afirma que cuanto mayor sean las peores condiciones de trabajo se presentan mayores cuadros de sentimientos de estrés, cansancio, ansiedad, agobio y abatimiento. Bajo estas tendencias se declara la dependencia de malestares psicológicos ante cualquier sobrecarga de trabajo específicamente en el área de atenciones del sector de salud, como lo evidencian también Soria, y Ávila, (2016) en sus resultados de investigación, pudieron revelar que los problemas laborales relacionados con sobrecargas de trabajo se manifestaron en presencia de malestares en la mayoría de los participantes, expresando momentos de irritabilidad, ansiedad, cansancio, no dormir bien y/o el tiempo suficiente, dolores de cabeza y musculares, así como problemas en hábitos de alimentación, a tal punto que las enfermeras señalaron sentirse deprimidas.

VI. CONCLUSIONES

Primera. Los resultados de la investigación pudieron demostrar que la carga laboral no está relacionada con la salud mental de los trabajadores del servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal; puesto que los resultados inferenciales en la prueba de Rho Spearman arrojaron un p – *valor* de 0.16 que supera al error máximo de 0.05 en la significancia bilateral.

Segunda. Los resultados de la investigación pudieron evidenciar estadísticamente la relación positiva entre la carga laboral y el malestar psicológico de los trabajadores del servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal, en vista a que en el coeficiente de correlación de Rho Spearman arrojó un p – *valor* de 0.008 que no supera el error máximo de 0.05 en la significancia bilateral.

Tercera. No se encontró relación entre la carga laboral y el bienestar psicológico de los trabajadores del servicio de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal; puesto que el coeficiente de correlación de Rho Spearman arrojó un p – *valor* de 0.055 que supera el error máximo de 0,05 en la significancia bilateral.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades de salud del área de Obstetricia del Instituto Nacional Materno Perinatal, tomar los resultados de la investigación; pues, es importante que, a los trabajadores del sector salud en estos tiempos de pandemia dosificar la carga laboral a fin de evitar momentos de presión, tensión o insatisfacción que podrían mermar las posibilidades de desempeñarse eficiente y eficazmente. Por lo tanto, los resultados coadyuvarían a la reflexión y tomar acciones inmediatas que mejore las condiciones laborales y el estado de salud emocional de los trabajadores de este establecimiento.

A las autoridades de salud y organizaciones hospitalarias prestar atención a las observaciones y resultados de la investigación, los resultados de antecedentes respecto a la carga laboral y lo que podría generar en los trabajadores situaciones de malestar psicológico expresados en estrés o agotamiento emocional; en tal sentido las diferencias encontradas en los resultados porcentuales resultarían relevantes para tomar acciones que beneficie la estabilidad laboral y la salud emocional de los trabajadores del sector salud a nivel jurisdiccional.

A la comunidad investigadora se recomienda tomar los resultados del estudio con el objetivo de aperturar espacios de reflexión y emprender futuras investigaciones que enriquezcan esta línea de investigación a nuestra población científica y médica que por ende ayudara a la mejora continua de la salud mental durante la jornada laboral. Se sugiere crear ambientes de sosiego y relajación para trabajos grupales e individuales para los grupos de cada servicio y así disminuir el estrés por carga de trabajo mejorando el desempeño de los indicadores de meta anual.

Referencias bibliográficas

- Aldazabal Y. (2020/12/22). *Estrés durante la pandemia en enfermeros que laboran primera línea en un Hospital COVID-19 en Lima. Agora.* <https://www.revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/125/112>
- Ansoleaga, Elisa, Toro C, Juan Pablo, Godoy C, Lorena, Stecher, Antonio, & Blanch, Josep M. (2011). Malestar psicofisiológico en profesionales de la salud pública de la Región Metropolitana. *Revista médica de Chile*, 139(9), 1185-1191. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872011000900011>
- Ascona, J. y Espinoza, N. (2020). Carga Laboral y Bienestar Psicológico del profesional de enfermería, servicio de emergencia, Hospital Sergio E. Bernales, Lima, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57721>
- Asociación de consultoras de la comunidad Autónoma de Andalucía. n.d. *Carga de Trabajo.* http://www.acaprl.org/index.php?option=com_content&view=article&id=57:8-carga-de-trabajo&catid=36:riesgos-generales-y-su-prevencion&Itemid=60
- Bonilla, D., carrasco, L., Florez, A., Martínez, L. y Pardo, C. (2014). *Ausentismo laboral en el centro de atención médica inmediata Vista Hermosa I nivel, empresa social del Estado.* *Revista Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular.* Vol. 12. N° 1. <http://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/9204/6961.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carranza, R., Mamani, O., Quinteros, D. y Farfán, R. (2021). Preocupación por el contagio de la COVID-19 y carga laboral como predictores del malestar psicológico durante la emergencia sanitaria en el Personal de Salud de Perú. <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=4&sid=533ade43-c16b-4ecd-9584-e97156357fa5%40sessionmgr103&bdata=Jmxhbmc9ZXMMc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=S0034745021001116&db=edselp>

- Carrasco O, Castillo E, Salas R & Reyes C. (2020/11/16). *Estresores laborales y satisfacción en enfermeras peruanas durante la pandemia de COVID – 19*. Scielo.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos*. (8ª ed.). México D. F.: McGraw-Hill.
- COMEX PERÚ. (2020). *Rumbo al bicentenario: Recursos humanos de Salud*. COMEX PERU.
- Do Carmo, M., Chaves, M., De Marchi, R., da Silva, L., De Oliveira, I., Pedrao, J. *Overwork and mental health problems in health workers*. Revista Cubana de Enfermería. 2010:26(1)52-64. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192010000100009
- Ferro, C., García, E. y Belén, L. (2014). *Determinantes del absentismo laboral según enfoque sociológico. Caso: empresa auxiliar automoción española*. Revista Venezolana de Gerencia (RVG) Año 19. N° 68, 2014, 575 - 597 Universidad del Zulia (LUZ) ISSN 1315-9984. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29032819002>
- García N. (2020). *Satisfacción laboral y condiciones de trabajo durante la pandemia por COVID-19 en enfermeras*. Repositorio de la UNT. Perú
- Gómez Vélez, M. A., & Calderón Carrascal, P. A. (2017). Salud mental en el trabajo: entre el sufrimiento en el trabajo y la organización saludable. *Katharsis*, (23), 189-217. <https://doi.org/10.25057/25005731.871>
- Heredia F. (2020). *Agotamiento profesional y satisfacción laboral en trabajadores de los Centros de Emergencia Mujer en Comisarías de la provincia de Chiclayo*. Repositorio de UCV. Perú.
- Hernández K. (2016/07/20). Evaluar para gestionar recursos. Análisis de la literatura sobre la carga laboral en enfermería. *Medigraphic*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2016/eim163k.pdf>.
- Hirota Darmont, L. and Pino Cardenas, A., 2016. *Metodología para diagnosticar el equilibrio entre la carga laboral y el desempeño*.

- Instituto Navarro de Salud Laboral, n.d. *RIESGOS POR CARGA, FÍSICA O MENTAL, DE TRABAJO*.
<https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>.
- Jimenez A. (2020). *Satisfacción laboral y salud mental en los profesionales de salud de primera y segunda línea durante el inicio de la pandemia por Sars-Cov-2 en el Hospital III Daniel Alcides Carrión – EsSalud, Tacna*. Repositorio de UTP. Perú.
- Jiménez, M., (2019). Carga Laboral y transtornos psicossomáticos en operarios de producción de una empresa industrial de Lima Metropolitana. Repositorio USIL. <http://repositorio.usil.edu.pe/simple-search?query=salud+mental+y+carga+laboral>
- Lozano A. (01/2020). *Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China*. Scielo. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0034-85972020000100051&script=sci_arttext.
- Marin, Angelica *Et al.* (2020). La ansiedad rasgo y las condiciones psicosociales del trabajo como determinantes de la salud mental en la enfermería. Universidad Complutense de Madrid, España. <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=2&sid=8edbb254-b29a-4417-b0d0-7def8ffc19a6%40sessionmgr4008&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=S1134793720300336&db=edselp>
- Martín J. (2004/04) Organización de los servicios de salud pública en España: algunas reflexiones desde la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo. *Revista de Administración Sanitaria*. <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-administracion-sanitariasiglo-xxi-261-pdf-13063426>
- Matamala J, Barrera A. (2020). *Desgaste y Riesgos Psicosociales en profesionales de la salud durante la pandemia en Chile*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.
- Mebarak M., De Castro, A., Salamanca, M., Quintero, M., 2009. Mental Health: An Approach from the current perspective of health psychology.

- Psicología desde el El Caribe, Universidad del Norte.
<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n23/n23a06.pdf>
- Ministerio de Salud, 2005. *Módulo de Atención Integral en Salud Mental*.
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/2279.pdf>.
- Ministerio de Salud, 2020. *CUIDADO DE LA SALUD MENTAL DEL PERSONAL DE LA SALUD EN EL CONTEXTO DEL COVID – 19*.
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5000.pdf>
- Monterrosa A, Dávila R, Mejía A, Contreras J, Mercado M & Flores C. (2020/11). *Estrés laboral, ansiedad y miedo al COVID-19 en médicos generales colombianos*. MedUNAB. Colombia.
- Muñoz S, Molina D, Ochoa R, Sánchez O & Esquivel J. (22/05/2020). Estrés, respuestas emocionales, factores de riesgo, psicopatología y manejo del personal de salud durante la pandemia por COVID-19. *Medigraphic*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2020/apms201q.pdf>.
- Muñoz, A. (2019). *¿Qué es el bienestar psicológico? El Modelo de Carol Ryff*.
<https://www.aboutespanol.com/que-es-el-bienestar-psicologico-el-modelo-de-carol-ryff-2396415>
- National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) (2002). The changing organization of work and the safety and health of working people: Knowledge Gaps and Research Directions. DDHS (NIOSH) Publication No 2002-116. Recuperado de <http://www.cdc.gov/niosh/docs/2002-116/pdfs/2002-116.pdf>
- OIT. (2020). Cinco formas de proteger al Personal de Salud durante la crisis del Covid – 19. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_740405/lang--es/index.htm
- OMS. (2020). *Novel Coronavirus-China*. OMS Sitio web: <https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/en/>
- Ovejas, A., Izquierdo, F., Rodríguez, M., Rodríguez, J., García, M., Alonso, M. y Alonso, C. Burnout y malestar psicológico en los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0->

85086740034&origin=resultslist&sort=plf-
f&src=s&sid=90781c5fe5711f0e1cb820a7f38f6e98&sot=b&sdt=b&sl
=35&s=TITLE-ABS-
KEY%28Malestar+Psicologico%29&relpos=8&citeCnt=1&searchTer
m=

- Özdemir, S., y Kerse, G. (2020). The Effects of COVID 19 Process on Health Care Workers: Analysing of the Relationships between Optimism, Job Stress and Emotional Exhaustion. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*,9(2), 178-201. doi: 10.17583/rimcis.2020.5849
- Portal INSST. n.d. *Carga de trabajo - Portal INSST - INSST*. Recuperado en: <https://www.insst.es/riesgos-ergonomicos-carga-de-trabajo>.
- Ramirez S. (28/04/2020). *Los profesionales de la salud en los tiempos de la pandemia: personal de Enfermería frente al COVID-19*. *Medigraphic*, <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2020/eim201a.pdf>
- Rojas, A. y Uribe, N. (2017). *Consecuencias de la carga excesiva de trabajo como un riesgo psicosocial*. IUX PRAXIS. Universidad Libre Seccional Socorro. https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/lux_praxis/article/view/4620/3927
- Saborío, L. y Hidalgo, L., (20015). *Síndrome de Burnout*. *Medicina Legal de Costa Rica - Edición Virtual*. Vol. 32 (1), marzo2015. ISSN 1409-0015. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152015000100014
- Saldaña, C., Polo, J., Gutierrez y O., Madrigal, B. Bienestar Psicológico, estrés y factores psicosociales en trabajadores de instituciones gubernamentales de Jalisco – México. *Revista de ciencias sociales*, ISSN-e 1315-9518, Vol. 26, Nº. 1, 2020, págs. 25-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7384403>
- Salinas, M. (2018). *Inexistencia de Trabajo: ¿Es compensable?* International Business School. <https://www.cerem.pe/blog/inexistencia-de-trabajo-es-compensable>

- Sarsosa, P. y Charria, V. (2018). Estrés laboral en personal asistencial de cuatro instituciones de salud nivel III de Cali, Colombia. *Universidad y Salud*; 20(1): 44-52. <https://doi.org/10.22267/rus.182001.108>
- Sociedad Española de psiquiatría. (2020). *Cuidando la salud mental del personal sanitario*. Sociedad Española de psiquiatría. <http://www.sepsiq.org/file/InformacionSM/SEP%20COVID19-Salud%20Mental%20personal%20sanitario.pdf>
- Soria, R. y Ávila, E., (2016). Malestares físicos y psicológicos y ambiente de trabajo en enfermería. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 19, (4) <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2016/epi164k.pdf>
- Tatamuez, R., Dominguez, A. y Matabanchoy, S. (2018). Revisión sistemática: Factores asociados al ausentismo laboral en países de América Latina. *Univ. Salud*. 2019;21(1):100-112. DOI: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.192101.143>
- Trarbach, Karine y Drumond, Thiago (2021). *Saúde mental e Trabalho em profissionais do Corpo de Bombeiros Militar*. Univesidade Federal de Espirito Santo, Brasil. <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=3&sid=8edbb254-b29a-4417-b0d0-7def8ffc19a6%40sessionmgr4008&bdata=JmxhbmMc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=150760400&db=bth>
- Unión General de Trabajadores. 2015. *Riesgos relacionados con la ergonomía. Carga de trabajo*. Unión General de Trabajadores. <http://riesgoslaborales.feteugt-sma.es/portal-preventivo/riesgoslaborales/riesgos-relacionados-con-la-hergonomia/carga-de-trabajo/>
- Vásquez E, Aranda C & López M. (12/04/2020). *Síndrome de Burnout y justicia organizacional en profesionales de enfermería de hospitales de tercer nivel en la ciudad de Medellín*. Scielo. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-62552020000400330&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Velasco R. (2020). *Carga laboral y desgaste profesional del personal asistencial frente a la Pandemia Covid-19 del Hospital San Juan de Lurigancho*. Repositorio de la UCV. Perú.
- Venegas, Carlos (1) y Leyva, Astrid (2020). *La fatiga y la carga mental en los teletrabajadores: a proposito del distanciamiento social*. Universidad Antenor Orrego, Trujillo.
https://www.mscbs.gob.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/resp/revista_cdrom/VOL94/REVISIONES/RS94C_202010112.pdf
- Villa, I. and Zuluaga, C., 2013. Propiedades psicométricas del Cuestionario de Salud General de Goldberg GHQ-12 en una institución hospitalaria de la ciudad de Medellín. *Avances en Psicología Latinoamericana*. Recuperado en: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v31n3/v31n3a07.pdf>

ANEXO

Anexo 1. Matriz de Consistencia de Operacionalización de las variables Carga de trabajo y Salud mental.

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Demensión	Indicadores	Escala de medición
Salud mental	Proceso dinámico de bienestar, producto de la interrelación entre el entorno y el despliegue de las diversas capacidades humanas.	Proceso dinámico de bienestar, producto de la interrelación entre el entorno, el área de trabajo del personal de Obstetricia y el despliegue de sus capacidades humanas.	Bienestar psicológico	Conducta positiva	Items 3, 4, 5, 7, 9 y 12
			Malestar psicológico	Cansancio o incomodidad subjetiva	Items 1, 2, 6, 8, 10 y 11
Carga de trabajo	Conjunto de requerimientos físicos y mentales a los que esta sometido el trabajador.	Conjunto de requerimientos físicos y mentales a los que esta sometido el trabajador de obstetricia durante su jornada laboral en el Instituto Nacional Materno Perinatal.	Ausencia de carga laboral	Poco volumen de trabajo	Items 2, 4 y 7
			Excesiva carga laboral	Maltratos físicos y psicológicos	Items 1, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12

Anexo2. Operacionalización de ambas variables

Tabla 6

Operacionalización de variable Salud mental

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala	Nivel de Rango
Estado de salud mental	Bienestar psicológico	3, 4, 5, 7, 9 y 12	Dicotómica / Ordinal	0 ó 1= 0 2 ó 3= 1 0-2 puntos: Ausencia de psicopatología
	Malestar psicológico	1, 2, 6, 8, 10 y 11		3-6 puntos: Sospecha de psicopatología. 7 o más puntos: Indicativo de presencia de psicopatología.

Tabla 7.

Operacionalización de variable Carga laboral

Variable	Dimensiones	Ítems	Escala	Nivel de Rango
Carga de trabajo	Ausencia de Carga Laboral	2, 4 y 7	Dicotómica / Ordinal	Si: carga laboral en exceso
	Excesiva carga Laboral	1, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12		No. Ausencia de carga laboral ≥3 preguntas= Si (Carga laboral positiva)

Anexo 3. Instrumento de recolección y datos

Cuestionario de Medición de Carga de trabajo

INSTRUCCIONES: Estimado servidor, la presente encuesta tiene el propósito de recopilar información sobre la Carga de trabajo en su centro laboral. Le agradeceremos leer atentamente y marcar con un (X) la opción correspondiente a la información solicitada, la presente es totalmente anónima y su procesamiento es reservado, por lo que le pedimos sinceridad en su respuesta, En beneficio de la mejora de las políticas de gestión institucional.

- Totalmente en desacuerdo : 1
- En desacuerdo : 2
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo : 3
- De acuerdo : 4
- Totalmente de acuerdo : 5

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
1	¿Siente angustia al llegar al trabajo por tareas pendientes?					
2	¿Su ritmo de trabajo es fácilmente alcanzable para un trabajador con competencia?					
3	¿La carga laboral es excesiva?					
4	¿Los medios informativos y no informáticos que utiliza facilitan el desarrollo de sus funciones?					
5	¿Se siente presionado por el tiempo que tiene para realizar sus actividades laborales diarias?					
6	¿Prolonga habitualmente su horario de trabajo por la carga laboral que tiene?					

7	¿Considera que su trabajo tiene alto nivel de dificultad?						
8	¿Considera que sus compañeros de área realizan un mayor numero de actividades que usted?						
9	¿Considera que la distribución de actividades laborales en su área de trabajo es equitativa y justa?						
10	¿Constantemente siente que tiene actividades pendientes que realizar?						
11	¿Al salir del trabajo continua pensando en sus actividades laborales?						
12	¿Considera que su trabajo le permite disfrutar su tiempo libre?						

Cuestionario GHQ – 12

INSTRUCCIONES: Estimado servidor, la presente encuesta tiene el propósito de recopilar información sobre la Salud mental. Le agradeceremos leer atentamente y marcar con un (X) la opción correspondiente a la información solicitada, la presente es totalmente anónima y su procesamiento es reservado, por lo que le pedimos sinceridad en su respuesta, En beneficio de la mejora de las políticas de gestión institucional.

- Más que antes : 0
- Igual que antes : 1
- Menos que antes : 2
- No, nunca : 3

N°	PREGUNTAS	0	1	2	3
1	¿Ha podido concentrarse bien en lo que hace?				
2	¿Sus preocupaciones le han hecho perder mucho sueño?				
3	¿Ha sentido que esta jugando un papel útil en la vida?				
4	¿Se ha sentido capaz de tomar decisiones?				
5	¿Se ha sentido constantemente agobiado y en tensión?				
6	¿Ha sentido que no puede superar sus dificultades?				

7	¿Ha sido capaz de disfrutar sus actividades normales de cada día?				
8	¿Ha sido capaz de hacer frente a sus problemas?				
9	¿Se ha sentido triste o deprimido?				
10	¿Ha perdido confianza en sí mismo?				
11	¿Ha pensado que usted es una persona que no vale para nada?				
12	¿Se siente razonablemente feliz considerando todas las circunstancias?				

Anexo 4. Validez y Confiabilidad

Tabla 9.

Prueba de normalidad de las variables de estudio

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Estado de Salud mental	Carga de Trabajo
N		100	100
Parámetros normales ^{a,b}	Media	14,34	36,62
	Desv. Desviación	3,349	4,838
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,100	,068
	Positivo	,100	,068
	Negativo	-,090	-,067
Estadístico de prueba		,100	,068
Sig. asintótica(bilateral)		,015 ^c	,200 ^{c,d}

a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

d. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Nota: Datos procesados con SPSS. 25

Anexo 5. Autorización de aplicación del instrumento firmado por la respectiva autoridad

Anexo 6. Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Proyecto: Carga de trabajo y Salud mental en la pandemia de la Covid-19 en Obstetras del Instituto Nacional Materno Perinatal, 2021.

Yo....., con DNI
N:.....

Voluntariamente he decidido colaborar en el estudio realizado por el estudiante Omar Henry Torres Corzo, de la Maestría de Gestión de los Servicios de Salud, de la Universidad Cesar Vallejo, en tal sentido doy mi consentimiento para ser entrevistado y así dar a conocer mis necesidades.

Estoy informado del carácter estrictamente confidencial de la entrevista. De modo que mi identidad como entrevistado no será revelado. Al mismo tiempo mi participación es absolutamente voluntaria.

Expreso que el investigador me ha explicado con antelación el objeto y alcances de dicho proyecto.

Lima,, 2021

Firma

Anexo 8. Cuadros, figuras, fotos de documentos que ayude a esclarecer la investigación.

Tabla 8.

Valor asignado para considerar Carga laboral excesiva.

N°	Pregunta - Instrumento de medición	Carga Laboral	
		SI	NO
1	¿Siente angustia al llegar al trabajo por tareas pendientes?	4, 5	1, 2, 3
2	¿Su ritmo de trabajo es fácilmente alcanzable para un trabajador con experiencia?	1, 2	3, 4, 5
3	¿La carga laboral que tiene es excesiva?	4, 5	1, 2, 3
4	¿Los medios informaticos y no informaticos que utiliza facilitan el desarrollode sus funciones?	1, 2	3, 4, 5
5	¿Se siente presionado por el tiempo que tiene para realizar sus actividades laborales diarias?	4, 5	1, 2, 3
6	¿Prolonga habitualmente su horario de trabajo por la carga laboral que tiene?	4, 5	1, 2, 3
7	¿Considera que su trabajo tiene alto nivel de dificultad?	4, 5	1, 2, 3
8	¿Considera que sus compañeros de área realizan un mayor número de actividades que usted?	1, 2	3, 4, 5
9	¿Considera que la distribucion de actividades laborales en su área de trabajo es equitativa y justa?	1, 2	3, 4, 5
10	¿Constantemente siente que tiene actividades pendientes que realizar?	4, 5	1, 2, 3
11	¿Al salir del trabajo continua pensando en sus actividades laborales?	4, 5	1, 2, 3
12	¿Considera que su trabajo le permite disfrutar su tiempo libre?	1, 2	3, 4, 5